



202630491830

Fecha Radicado: 2026-09-21 16:55:40



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 21 de septiembre de 2026

Señor:

ANÓNIMO

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VILLA DE GUADALUPE PARTE BAJA

[Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín](#)

Asunto: Respuesta radicado 202610305213 del 31 de agosto de 2026.

Cordial saludo,

La Secretaria de Participación Ciudadana, mediante la presente comunicación, da respuesta de fondo a la solicitud del asunto, en la cual usted solicita información como representante legal de la Junta de Acción Comunal Villa de Guadalupe Parte Baja de la Comuna 1 Popular del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín se revise y actualice el auto de reconocimiento correspondiente al organismo comunal.

Por lo anterior se informa que se revisaron cada uno de los puntos informados, obteniendo como resultado lo siguiente:

1. DE LA MANERA MAS RESPETUOSA, LES SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: QUIEN CONFORMA LA ACCION COMUNAL DE VILLA DE GUADALUPE PARTE BAJA, ESTO ES, QUIEN ES EL FISCAL, QUIEN ES EL O LA PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, TESORERO(A), SECRETARIO, COMITE DE CONVIVENCIA Y CONCILIACION, COMISIONES DE TRABAJO Y BLOQUE DE DELEGADOS A ASOCOMUNAL.

Se adjunta a esta comunicación certificado de representación legal, donde se informan los datos solicitados.

2. SOLICITO LA INFORMACION CON NOMBRES Y CUANDO FUERON ELIGIDOS POR LA COMUNIDAD, CUANTAS PERSONAS VOTARON PARA ELEGIRLOS Y REGISTRO DE LA CONVOCATORIA QUE SE HIZO PARA ELEGIRLOS. IGUALMENTE SE SOLICITA COPIA DE LAS ACTAS QUE DEBEN APARECER REGISTRADAS EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN.

Se adjunta a esta comunicación copia del acta N°. 010 del 26 de abril de 2026 donde se relacionan: nombres de las personas elegidas como dignatarios, cuantas personas votaron para elegirlos y registro de la convocatoria.



202630491830

Fecha Radicado: 2026-09-21 16:55:40



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Es de recordar que la Secretaría de Participación Ciudadana cuenta con la Unidad de Gestión Comunal, equipo fortalecimiento a los organismos comunales que pueden ser consultados para atender cualquier inquietud con relación a la inscripción de los dignatarios, cualquier inquietud podrá ser atendida en el número telefónico 3855555 extensión 5420.

Cordialmente,

NELSON FERNANDO SIERRA RESTREPO
LIDER DE PROGRAMA
UNIDAD DE GESTION COMUNAL

Proyectó: Gladys Quiceno Acevedo – Profesional Universitaria – Unidad de Gestión Comunal